

Familia y diversidad

Carolina Chalarcá Carmona ¹⁰

Resumen

En el marco de lo que significa hablar de Familia como categoría analítica en el ámbito académico, sin lugar a dudas ubica ante todo una sensibilidad importante ya que es un tema poroso a raíz de las implicaciones que tiene desde la experiencia personal de los seres humanos, pero también de los mandatos sociales y reproducciones históricas que marcan necesariamente este objeto de estudio a nivel individual y social. No obstante, la comprensión de familia en el momento en actual conlleva al reconocimiento de diferentes aspectos que la permean, entre otros por la diversidad y múltiples cambios a los que se ha visto enfrentada este grupo social; por lo tanto requiere conversaciones y discusiones que den cabida a nuevas perspectivas que además de ser incluyentes, se basen en el respeto como una manera de reconocer el lugar de la familia en la vida de todos los seres humanos como entorno educativo y como agencia humana donde se puede o no vivenciar el respeto y la democracia.

Palabras clave: Familia; Diversidad; Interseccionalidad; Democratización.

¹⁰ Magister en Gerencia del talento Humano. Profesional en Desarrollo Familiar. Conciliadora en Derecho. Docente Departamento de Estudios de Familia-Directora Centro de Acompañamiento a las Familias CAF de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Caldas.

Email:

carolina.chalarca@ucaldas.edu.co

Abstract:

In the framework of what it means to speak of Family as an analytical category in the academic field, without a doubt, it places an important sensitivity above all, since it is a porous subject as a result of the implications that it has as a result of the personal experience of beings humans, but also of the social mandates and historical reproductions that necessarily mark this object of study at the individual and social level. However, the understanding of the family at the present time leads to the recognition of different aspects that permeate it, among others due to the diversity and multiple changes that this social group has faced; Therefore, it requires conversations and discussions that allow for new perspectives that, in addition to being inclusive, are based on respect as a way of recognizing the place of the family in the lives of all human beings as an educational environment and as a human agency where respect and democracy may or may not be experienced.

Keywords: Family, diversity, intersectionality, democratization

Desarrollo de la Ponencia

Frente al motivo de conversación que hoy convoca, cabe mencionar lo que implica para los profesionales de las ciencias sociales y humanas acercarse a la comprensión de LA FAMILIA contemporánea -en una lectura del contexto- que ineludiblemente anuncia la necesidad de asumirla como escenario de múltiples cambios, re-significaciones, y re-configuraciones visibilizadas en las transformaciones de un mundo social que exige constante dinamismo a partir de las interacciones entre seres humanos.

Al respecto, importante advertir que la posibilidad de entender la familia en tanto construcción y co-construcción permanente por los actores que la componen, implica iniciar un ejercicio de sentido que, como horizonte de intercambio, recoja las posibilidades de actuar en espacios que necesariamente sugieren el reconocimiento de lo otro, la otredad y el mundo heterogéneo y diverso en los marcos de encuentro colectivos.

Bien pareciera que el momento histórico que se vive, hace un pronunciamiento ante la necesidad de canalizar las posibilidades de con-vivencia-bilidad ¹¹, fruto de demandas de una época en la que la familia recobra importancia vital, traducida en el reconocimiento de diversas formas de constitución y de vivir. A la vez, la realidad ubica la familia como escenario de socialización en el que se aprehende el mundo mediante los procesos de interrelación y encuentro, a partir de pautas comunicativas-conversacionales cotidianas.

En este sentido, es necesario evidenciar lo que la denominación “diversidad” nos refiere; pues debemos encontrar respuesta a una pregunta como esta: ¿cuándo se habla de diversidad a qué se está haciendo alusión?

Bien vale la pena mencionar que, no es una pregunta irrelevante, mucho menos trivial y que para un escenario académico algunas acepciones remiten a significados diferentes e incluso sentidos divergentes. No obstante, Diversidad y Diferenciación social no son sinónimos, pueden llevar en sí mismas juicios morales o funciones de desventaja que podríamos tomar como base a partir de connotaciones positivas y/o negativas de acuerdo a la lectura particular. En ciertos casos conviene ser diverso porque no se tiene que ser igual o bien, no es favorable solo porque se corre el riesgo de quedar fuera de ciertos beneficios o sencillamente no tener la oportunidad de participar o ser considerados.

¹¹ *Arte de vivir juntos*

Por otro lado, este análisis conviene reconocerlo a través de lo que la UNESCO (2003) plantea en contraposición a lo que Roguero (2000) sostiene. Por su lado la Unesco sugiere que la diversidad es positiva, enriquecedora y una oportunidad que hay que aprovechar para construir una sociedad más tolerante e igualitaria. Así es pertinente considerarla como una riqueza y no como una amenaza y defenderla como un componente fundamental de la igualdad y la fraternidad.

Por su parte Roguero (2000:7) advierte que el término diversidad se utiliza para mantener y profundizar las desigualdades. La utilización del lenguaje de atención a la diversidad termina siendo una excusa para justificar y afianzar la discriminación de los considerados desiguales y que quizás nunca podrán ser iguales a los que mal se consideran superiores.

Al tomar como referencia ambas posturas, queda claro que lo que puede generar la Diversidad está orientado por un lado al reconocimiento y la aceptación y por el otro al rechazo y la segregación. Resulta entonces que en este concepto se entrelazan cuestiones de igualdad o desigualdad; discriminación o integración; inclusión o exclusión. Por consiguiente, hoy debemos movernos en un afán transformador de inclusión dadas las condiciones de exclusión y pobreza de la sociedad en que se vive actualmente.

“La diversidad alude a las circunstancias de los sujetos de ser distintos y diferentes. Son manifestaciones normales de los seres humanos, de los hechos sociales de las culturas. Podrá aparecer más o menos acentuada pero es tan normal como la vida misma, y hay que acostumbrarse a vivir con ella y a trabajar a partir de ella” (Gimeno: 1992)

Si bien la Diversidad incluye el término diferencia, o sea que en el marco de lo diverso está también lo diferente. Ahora bien, cuando se conceptualiza la Diversidad refiere más a variedad, a expresiones múltiples y distintas de asuntos como por ejemplo: la población, el lenguaje, la cultura, las costumbres, hábitos, incluso expresiones de la vida; incluso allí se acuña el término BIODIVERSIDAD, quiere decir que esta categoría es mucho más compleja e incluyente por así decirlo. En cambio, la Diferencia se circunscribe a expresar lo que es diferente, distinto y visímil a otra cosa. Quiere decir que dese el ámbito social se debe abordar con mayor fortaleza, firmeza y razón... la Diversidad. No obstante, se podría decir en este ámbito que la diversidad se refiere a las personas que no son como “nosotros”, de las que tienen otras prácticas, costumbres y tradiciones, de las que viven en otros lugares del mundo o hablan otros idiomas aún dentro de la misma nación.

Al respecto y para este tipo de lecturas que hoy conviene realizar a cerca de Familia y diversidad puede desafiarse a la incorporación de dos enfoques fundamentales que se enmarcan en lecturas de reconocimiento hacia los otros y otras, al respeto como base de la diferencia y tiene que ver con la Interseccionalidad y la Democratización de las relaciones.

El primero hace referencia a un enfoque teórico y práctico que es útil para leer las realidades sociales, es una estrategia o camino metodológico para llevar a cabo acciones a partir de la aprehensión de las relaciones sociales como construcciones simultáneas en distintos órdenes, de clase, de raza, de género y raza en diferentes configuraciones históricas que forman los contextos en los cuales las interacciones de las categorías de raza, clase y género actualizan dichas categorías y les confieren su significado.

Por su parte el enfoque de la Democratización, es igualmente una herramienta para la prevención de cualquier tipo de violencias en las relaciones de los seres humanos, implica la constitución de vínculos saludables, de relaciones basadas en el respeto, la gestión y trámite de las molestias, la utilización de una comunicación con escucha activa para entender las necesidades y los deseos de los otros y otras.

Ambos enfoques son, una posibilidad no solo de analizar críticamente la manera como se constituyen y reproducen las relaciones sociales, sino también una alternativa de intervenirlas por medio de la promoción de convivencias democráticas.

Referencias Bibliográficas

Barberá, E. (2004). Diversidad de género, igualdad de oportunidades y entornos laborales. España: CIRIEC, revista de economía pública, social y cooperativa.

Bartolomé, M; Cabrera, F; Espin, J; Marín, M; y Rodríguez, M. (1999). Diversidad y multiculturalidad. Barcelona, revista de investigación educativa.

Derechos de las mujeres y cambio económico. (2004). Género & derechos.

Rogero, J. (2000), "Trabajar con la diversidad para romper las desigualdades", en <https://www.nodo50.org/igualdadydiversidad/rogero.htm>

Valle, Soledad. (2016). La interseccionalidad como herramienta metodológica para el análisis cualitativos de las vivencias de las mujeres víctimas de violencia de género. Atas CIAIQ.